

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA | ABS-FOR-23 |
| | | VERSION 04 |
| | | 17/01/2022 |

Quibdó, 28 de junio del 2023

S166205

Señor(a)
JOSE JAIME OROZCO GIRALDO
 Representante Legal
 INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES OROZCO SAS
 Km 3 vía Yuto B/ Cabí
 ingecorsas@hotmail.com
 Quibdó

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta No 50 del 2023.
 Solicitud de oferta PRQ 2023 – 025
 Objeto: SERVICIO DE PARQUEADERO, VIGILANCIA Y CUIDADO DE LOS VEHÍCULOS CON LOS CUALES LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., OPERA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 28 de junio del 2023, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$32.100.000), a precios fijos, antes de IVA de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

A continuación, se indican los valores unitarios aceptados:

| Ítem | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor unitario | Valor total |
|----------|--|----------|------------------|----------------|--------------|
| 1 | SERVICIO DE PARQUEADERO, VIGILANCIA Y CUIDADO DE LOS VEHÍCULOS CON LOS CUALES LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM SA. ESP, OPERA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ | 6 | meses | \$ 5.350.000 | \$32.100.000 |
| Subtotal | | | | \$ 5.350.000 | \$32.100.000 |
| IVA | | | | \$1.016.500 | \$6.099.000 |
| Total | | | | \$ 6.366.500 | \$38.199.000 |

Carrera 58 No. 42-125, Piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81
www.aguasnacionalesepm.com
 NIT: 830112464-6

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA | ABS-FOR-23 |
| | | VERSION 04 |
| | | 17/01/2022 |

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo del contrato será por seis (6) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2023, contados a partir de la firma del acta de inicio que entregará por escrito el funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. para la administración del contrato.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:

La prestación del servicio del objeto del contrato, se llevará a cabo en el Municipio de Quibdó. Cabe resaltar que el parqueadero queda ubicado en el KM 3 VIA YUTO BARRIO CABI.

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 “**Forma de pago**”, de las condiciones particulares relacionadas con el presente proceso de contratación.

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 de la solicitud de ofertas.

Documentos para la Formalización del contrato:

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral **4.2.2** “Documentos para la formalización” de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. - Proyecto Aguas del Atrato

Anny Lozano

Oficina administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabi.

Anny.lozano@aguasdelatrato.com

Quibdó

Objeto: Servicio de parqueadero, vigilancia y cuidado de los vehículos con los cuales la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., opera los servicios públicos de aseo y alcantarillado en el Municipio de Quibdó.

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA | ABS-FOR-23 |
| | | VERSION 04 |
| | | 17/01/2022 |

Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral **6.1** “Inicio de las actividades” de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través del sistema de información, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. - Proyecto Aguas del Atrato pruebe los documentos requeridos.

Atentamente,



JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA

Directora (E) proyecto Aguas del Atrato
AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

| Proyectó y Revisión Legal | Revisión técnica | Aprobó |
|---|---|---|
|  |  |  |
| Yuranne Paola Valencia lozano | Anny Lozano Garcés | Luis Alberto Quintero |
| Profesional Jurídica en misión | Profesional Gestión Ambiental | Líder Gestión Técnica (e) |